



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y de Medio Ambiente-SSF

Página 1 de 2

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO NACIONAL DE GESTION SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y DE MEDIO AMBIENTE-SSF					
ACTA DE RECIBIDO PARCIAL					
CONTRATO N°	0227-SG-2020	Fecha de Suscripción del Contrato:	Día 18	Mes 12	Año 2020
CONTRATISTA	DISICO S.A				
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020.				
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$776.929.729,00) INCLUIDO IVA Y DEMAS EMOLUMENTOS A QUE HAYA LUGAR.				
OTROSI MODIFICATORIO No. 1	MODIFICA EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 11 DE FEBRERO DE 2021.				
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2020				
SUPERVISORES:	HUGO COLMENARES MERCHAN – Coordinador Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y de Medio Ambiente ORLANDO SOLANO MATTOS Director Regional Suroccidente (E)				

El 31 de diciembre de 2020, en la ciudad de Bogotá D.C., los suscritos, en condición de supervisores del contrato anteriormente relacionado, con el fin de dar el recibo y certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con la presente nos permitimos informar que la planta eléctrica de la Regional Suroccidente en la ciudad de Cali, Grupo 2 se entregó en las instalaciones de la sede de la Regional Suroccidente – Cali, de acuerdo a las condiciones del contrato.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
1	Planta de emergencia con capacidad mínimo 500 KVA Stand by, 120/208V, 60HZ, con cabina de insonorización en el sótano de la sede.	\$ 273.520.441,00



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y de Medio Ambiente-SSF

Página 2 de 2

De acuerdo con lo anterior y de teniendo en cuenta la forma de pago, se autoriza el pago por el 70% del valor del ítem 1 del grupo 2 correspondiente a la planta de emergencia de la Regional Suroccidente-Cali, por un valor de ciento noventa y un millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos ocho pesos con setenta centavos (\$191'464.308,70).

Para constancia firma:

HUGO COLMENARES MERCHAN

Coordinador Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y de Medio Ambiente – SSF

ORLANDO SOLANO MATTOS
Director Regional Suroccidente (E)

Proyecto y elaboró: Paulo César Lozada Medellín – Profesional Especializado GNGSTE
Revisó y aprobó: Hugo Colmenares Merchán - Coordinador GNGSTE